

Guía para el Alta de Proveedores en Línea (OSA)

El presente documento tiene la finalidad de proporcionar una guía de apoyo para llenar a través del sistema OSA (Online Supplier Agreement) los convenios que garanticen las condiciones establecidas entre el Proveedor y Wal Mart de México.

Una vez que reciba la notificación vía correo electrónico, deberá dar un clic en la dirección de Internet que se indica para conectarse al sistema OSA, aparecerá el siguiente recuadro, por lo que deberá seguir los pasos que se indican:

Criterio de Contraseña

- Este es zensitivo a mayúsculas/minúsculas (la Id de Usuario no lo es).
- Debe tener por lo menos 6 caracteres, debe contener un caracter numérico o uno de los siguientes: [] _ (Los caracteres numéricos o especiales hacen que sea más difícil para que una persona no autorizada pueda acceder a su información).
- No puede contener una palabra común como *wal-mart*, *walmart*, *samsclub*, *sam'sclub*, su ID de Usuario, su Nombre o su contraseña anterior.
- Debe ser apropiado para un ambiente profesional de negocios.

David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 15 Nov 2004 Semana WM: 200442

Ir a Mis Aplicaciones

La información de Seguridad de Usuarios es confidencial y NO DEBE DECIRCELA A NADIE tanto dentro como fuera de su compañía. Violaciones a esta política de no divulgar su información de seguridad pueden resultar en la pérdida del acceso a Retail Link para ambos usted y su compañía

La información de Seguridad de Usuarios se debe completar o no se le permitirá continuar usando Retail Link.

Elija la pregunta clave que desea
¿Cuál es su apellido materno?

Deberá seleccionar una pregunta predefinida por el sistema.

Ingrese su respuesta clave

5

Digitar la respuesta que corresponda a su pregunta seleccionada.

Salvar

Los reservados. [TERMINOS DE USO](#)

David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 15 Nov 2004 Semana WM: 200442

Ir a Mis Aplicaciones

La información de Seguridad de Usuarios es confidencial y NO DEBE DECIRCELA A NADIE tanto dentro como fuera de su compañía. Violaciones a esta política de no divulgar su información de seguridad pueden resultar en la pérdida del acceso a Retail Link para ambos usted y su compañía

La información de Seguridad de Usuarios se debe completar o no se le permitirá continuar usando Retail Link.

Ingrese su PIN

Reingrese su PIN.

Salvar

Teclear un número de 4 dígitos y confirmarlo en el siguiente recuadro.

© 2004 Tiendas de Wal-Mart, Inc. Todos los derechos reservados. [TERMINOS DE USO](#)
[ENVIE COMENTARIOS](#)

David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 15 Nov 2004 Semana WM: 200442

Mantiene Cambie

David Perez Arroyo
Bicicletas Ozeki SA de CV

México
mj4diaz@ema al-mart.com

Verificar que los datos que aparecen sean correctos y después dar un click en el botón Mantiene, de lo contrario, dar un click en el botón Cambie, para actualizar.

Bienvenido al Creador del Perfil de Usuario de Retail Link



Favor de actualizar la información de su usuario personal aquí. Nosotros usaremos la información de este perfil para comunicar mejor los cambios y las mejoras de nuestro sitio a Ud. La información que Ud. nos provea no cambia nada establecido que Ud. haya creado pero nos ayuda a determinar sus aplicaciones establecidas inicialmente.

Siguiente >

Dar click.

Profile Wizard Step 2

Area of Responsibility (Requerido)
 Dry Goods
 Executive
 General Merchandise
 (Use Ctrl Key to select multiple)

Countries My Company Supplies (Requerido)
 Mexico
 Puerto Rico
 United Kingdom
 (Use Ctrl Key to select multiple)

Supplier Type (Requerido)
 Direct Import Supplier Domestic Supplier
 Grocery

Retail Link User Group (RLUG) Member (Requerido)
 Member Member Leader
 Non-Member

< Back Te

10

Primer recuadro: Seleccionar la responsabilidad que tiene dentro de su empresa.
Segundo recuadro: Seleccionar el País.
Tercer recuadro: Seleccionar el tipo de proveedor :
 • Direct Import Supplier.- Proveedor de importación.
 • Domestic.- Proveedor nacional.
Cuarto recuadro: Seleccionar la opción Non-Member.

11

David Perez Arroyo
 Bicicletas Ozeki SA de CV
 Pioneros del Cooperativismo No. 13 Col.Mexico
 Nuevo
 Atizapan de Zaragoza , Edo. Mex 52966
 México
 mj4diaz@email.wal-mart.com
 58 24 38 66 (Teléfono)
 58 24 38 66 (Fax)

Confirmar que los datos que aparecen sean correctos y después dar un click en el botón Mantiene, de lo contrario, dar un click en el botón Cambie, para actualizar información.

Supplier Type: Domestic Supplier
 Area of Responsibility: Executive
 Countries My Company Supplies: Mexico
 Retail Link User Group (RLUG) Member: Non-Member

Mis Aplicaciones

[EDITAR](#) X

[Acuerdo del Proveedor Online](#)

12

Dar click en Acuerdo del Proveedor Online para ingresar al menú de opciones.



<p>Menú Izquierdo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▼ Acuerdo Online <ul style="list-style-type: none"> Página Principal Acuerdos Nuevos Acuerdos de Renovación Acuerdos Pendientes Acuerdos Actuales ▼ Ayuda <ul style="list-style-type: none"> Ayuda OSA Contrato en Blanco 	<p>Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart</p> <p>Acuerdos Nuevos Estos son acuerdos nuevos que necesitan ser submittidos.</p> <p>Acuerdos de Renovación para ser renovados.</p> <p>Acuerdos Pendientes para ser aprobados.</p> <p>Acuerdos Actuales Wal-Mart y sólo son para leer.</p>
--	---

13

Dar click en la opción Acuerdos Nuevos.

<p>Menú Izquierdo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▼ Acuerdo Online <ul style="list-style-type: none"> Página Principal Acuerdos Nuevos Acuerdos de Renovación Acuerdos Pendientes Acuerdos Actuales ▼ Ayuda <ul style="list-style-type: none"> Ayuda OSA Contrato en Blanco 	<p>Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart</p> <p>Acuerdos Nuevos</p> <p>Tipo de Acuerdo Comprador</p> <p>Wal-Mart Stores SUPPLIER AGREEMENT V12345 MFFFFHE</p>
--	--

14

Dar click en la liga Wal-Mart Stores SUPPLIER AGREEMENT V12345.

<p>Menú Izquierdo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▼ Acuerdo Online <ul style="list-style-type: none"> Página Principal Acuerdos Nuevos Acuerdos de Renovación Acuerdos Pendientes Acuerdos Actuales ▼ Ayuda <ul style="list-style-type: none"> Ayuda OSA Contrato en Blanco 	<p>Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart</p> <p>Bienvenido.</p> <p>Ha solicitado acceso al sitio web restringido del Convenio de Proveedor de Wal-Mart. Sólo los representantes del Proveedor que tienen autorización del Proveedor para crear convenios con Wal-Mart tienen acceso a este sitio.</p> <p>Para ingresar, de un click en el botón "Continuar" de abajo para aceptar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Que usted representa a un proveedor el cual está registrado con Wal-Mart y tiene la autorización de ingresar y usar el sitio Convenio de Proveedor; 2) Que su ingreso y uso del sistema significa que usted acuerda y pretende establecer convenios electrónicamente con Wal-Mart; 3) Que usted, personalmente, tiene la autorización de comprometer a su compañía en convenios legales con Wal-Mart; y 4) Que usted ha revisado y aceptado los Términos de Uso de Wal-Mart con el uso de este sistema. Una copia de estos términos de uso se encuentra en "Términos de Uso" <p><input type="button" value="Continuar"/></p>
--	--

15

Leer el texto de bienvenida así como las instrucciones que se indican y dar un click en el botón Continuar.



En las siguientes pantallas que se despliegan, deberá llenar cada uno de los campos requeridos con la información correspondiente, por ejemplo:

- ✦ Tipo de proveedor.
- ✦ Dirección Fiscal.
- ✦ Términos de Pago (descuento confidencial, plazo, devoluciones, etc.).
- ✦ Condiciones por apertura de nuevas tiendas.
- ✦ Datos para la Transferencia Electrónica de Fondos.
- ✦ Datos para el intercambio electrónico EDI.
- ✦ Porcentaje de descuento por distribución (previamente pactado con Logística).

NOTA:

En cada una de las pantallas siguientes, después de llenar los campos, deberá dar click en el botón Salvar/Siguiente para guardar los cambios.

Principal | Hacer Mi Trabajo | Encontrar Documentación | Solicitar Apoyo | Explorar el sitio Web | Fijar Mis Preferencias | Log off

retailink®
wal-mart stores Incorporated

Buscar: IR

David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 15 Nov 2004 Semana WM: 200442 [Ir a Mis Aplicaciones](#)

Menú Izquierdo

- ▼ **Acuerdo Online**
 - [Página Principal](#)
 - [Acuerdos Nuevos](#)
 - [Acuerdos de Renovación](#)
 - [Acuerdos Pendientes](#)
 - [Acuerdos Actuales](#)
- ▼ **Ayuda**
 - [Ayuda OSA](#)
 - [Contrato en Blanco](#)

Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart

Mercancía para la Venta Consumo Interno Prestación de Servicios Fletes

Documento que presenta EL PROVEEDOR

Factura Recibo de Honorarios Recibo de Arrendami

Datos generales de EL PROVEEDOR

Persona Moral Persona Física

Nombre:
(Tal y como se indica en la Cédula Fiscal)

Indique la forma en la que quiere que aparezca su nombre en la documentación que se emita. (MÁXIMO CARACTERES):

Dirección Calle:

Colonia: Delegación o Municipio:

C.P.: Ciudad:

Estado:



Menú Izquierdo

- Acuerdo Online**
[Página Principal](#)
[Acuerdos Nuevos](#)
[Acuerdos de Renovación](#)
[Acuerdos Pendientes](#)
[Acuerdos Actuales](#)
- Ayuda**
[Ayuda OSA](#)
[Contrato en Blanco](#)

Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart

Mercancía para la Venta
 Consumo Interno
 Prestación de Servicios
 Fletes

Documento que presenta EL PROVEEDOR

Factura
 Recibo de Honorarios
 Recibo de Arrendamiento

Datos generales de EL PROVEEDOR

Persona Moral
 Persona Física

Nombre: (Tal y como se indica en la Cédula Fiscal)

Indique la forma en la que quiere que aparezca su nombre en la documentación que se emita. (MÁXIMO CARACTERES):

Dirección Calle:

Colonia: Delegación o Municipio:
 C.P.: Ciudad:
 Estado:
 Teléfono: Teléfono:
 Fax: E-Mail 1:
 Clave Lada: E-Mail 2:

Giro o Actividad Empresarial: (Tal y como se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público)

Cédula Fiscal
 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 PROVEEDOR RESIDENTE EN LA FRANJA FRONTERIZA

Clave Unica de Registro de Población (C.U.R.P.):
 Registro Federal de Contribuyentes:
 LUGAR DE EMBARQUE DE LA MERCANCÍA DE EL PROVEEDOR:

Lugar de Pago

México D.F.
 Otro (especificar)

Forma de pago

La forma de pago de EL PROVEEDOR será vía Transferencia Electrónica de Fondos ("TEF"), suscribiendo convenio de TEF correspondiente. En caso de que se documente Letra de Cambio, indicar a continuación retención.

Letra Retención %

Los pagos de referencia se efectuarán: Diariamente, sólo en día hábil.
 Semanalmente, los días lunes o el día hábil siguiente.

No usar signos ortográficos al indicar el nombre y la dirección fiscal (puntos, comas, etc.).

Deberá asesorarse con su Comprador para establecer la forma de pago correcta.

Deberá verificar en la página corporativa de Wal-Mart los lugares de pago autorizados, los cuáles se indican en el apartado PROVEEDORES/PAGOS.



Índice

Acuerdo Online

- [Página Principal](#)
- [Acuerdos Nuevos](#)
- [Acuerdos de Renovación](#)
- [Acuerdos Pendientes](#)
- [Acuerdos Actuales](#)

Ayuda

- [Ayuda Q&A](#)
- [Contrato en Blanco](#)

Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart

Descuentos, Plazos y Devoluciones a aplicar (condiciones permanentes)

No. de Proveedor Departamento Secuencia Descuento Confid
VENDOR1 09 0 0.00 %

Negocio: Bodega Inmobiliarias Suburbia Superama
 Supercenter SAM'S CLUB SAW Vips Departamento o Categoría: ARTICULOS DE
 Distribuidora Cifra Wal-Mart

Comprador: Hernández Vázquez, Francisco Acepta Devoluciones: Sí No

No. de Proveedor Departamento Secuencia Descuento Confid
VENDOR1 09 2 0.00 %

Negocio: Bodega Inmobiliarias Suburbia Superama
 Supercenter SAM'S CLUB SAW Vips Departamento o Categoría: ARTICULOS DE
 Distribuidora Cifra Wal-Mart

Comprador: Hernández Vázquez, Francisco Acepta Devoluciones: Sí No

No. de Proveedor Departamento Secuencia Descuento Confid
VENDOR1 09 2 0.00 %

Negocio: Bodega Inmobiliarias Suburbia Superama
 Supercenter SAM'S CLUB SAW Vips Departamento o Categoría: ARTICULOS DE
 Distribuidora Cifra Wal-Mart

Comprador: Hernández Vázquez, Francisco Acepta Devoluciones: Sí No

Condiciones por Apertura de nuevas tiendas para proveedores de Mercancía para la V

En el caso de que LAS COMPAÑÍAS realicen la apertura de nuevas tiendas, éstas aplicarán las siguientes condiciones en el momento de la primera entrega de mercancía hasta un día antes de la fecha de apertura al público:

Plazo Adicional: 30 Días Descuento Adicional: 0.00 %

[Salvar/Siguiente](#)

Dar click en el botón Salvar/Siguiente.



David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 17 Nov 2004 Semana WM: 200442 [Ir a Mis Aplicaciones](#)

Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart
Convenio para la Transferencia Electrónica de Fondos "TEF"

Representante de EL PROVEEDOR:
 Teléfono:

INDIQUE LOS DATOS DEL BANCO AL QUE SE LE DEPOSITARÁ:
 Banamex Bancomer

Cta. Cheques: No. Sucursal: Plaza:

BASES PARA EL INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN "EDI"

Representante de EDI:

Transmisión directa con "LA COMPAÑÍA" a través de ORBIT en Retail Link
 Usuario de Retail Link:

Transmisión directa con "LA COMPAÑÍA" a través de Internet (EDIINT-AS2)
 Identificación (Communication I.D.):
 Clasificación (Calificador):
 Clasificación (Calificador):
 Nombre del software AS2:
 Nombre AS2 (AS2 Name):
 Dirección URL/IP:
 Puerto:
 Usuario de Retail Link:

Transmisión con "LA COMPAÑÍA" a través de Bureau de Servicio EDI
 Identificación (Communication I.D.):
 Clasificación (Calificador):

VENDOR 1: Bodega Supercenter

EL PROVEEDOR señala las siguientes direcciones de correo electrónico para recibir la información de que se trata:

Técnica:
 Nombre: Teléfono:
 Comercial:
 Nombre: Teléfono:

En caso de Personas Morales, deberá indicar el nombre del Apoderado Legal.

Deberá indicar el nombre de la compañía, autorizada por Wal-Mart, con la cual contrató el servicio EDI.

En el campo Técnica deberá indicar una dirección personalizada de E-mail.
 En el campo Comercial deberá indicar la dirección E-mail de su empresa.





David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 17 Nov 2004 Semana WM: 200442

Ir a Mis Aplicaciones

Menú Izquierdo

- ▼ Acuerdo Online
 - [Página Principal](#)
 - [Acuerdos Nuevos](#)
 - [Acuerdos de Renovación](#)
 - [Acuerdos Pendientes](#)
 - [Acuerdos Actuales](#)
- ▼ Ayuda
 - [Ayuda OSA](#)
 - [Contrato en Blanco](#)

Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart

CONVENIO PARA ENTREGAS CENTRALIZADAS Y OPERACIONES LOGÍSTICAS
Logística y Distribución

No. de Proveedor Secuencia	Departamento	Negocio	DESCUENTOS		Tiempo para mercancía
			Por distribución	Logísticos	
VENDOR 1	9	0	5.00 %	0.00 %	Días: 1
VENDOR 1	9	2	5.00 %	0.00 %	

El porcentaje de descuento por distribución deberá ser negociado previamente con el área de Logística.

Se exceptúa de lo anterior la mercancía de Suburbia, misma que será entregada en sus Centros de Distribución Regionales salvo autorización de ésta, quien en su caso efectuará las Operaciones correspondientes en el domicilio de EL PROVEEDOR que a continuación se indica:

EL PROVEEDOR recibirá pedidos de conformidad con las Bases para el Intercambio Electrónico de Información ("EDI"), los días:

- Lun
 Mar
 Mier
 Jue
 Vie
 Sab

Salvar/Siguiente



David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 17 Nov 2004 Semana WM: 200442

Ir a Mis Aplicaciones

Menú Izquierdo

- ▼ Acuerdo Online
 - [Página Principal](#)
 - [Acuerdos Nuevos](#)
 - [Acuerdos de Renovación](#)
 - [Acuerdos Pendientes](#)
 - [Acuerdos Actuales](#)
- ▼ Ayuda
 - [Ayuda OSA](#)
 - [Contrato en Blanco](#)

Anexos de OSA BIC332A

Anexos de OSA

Tipo de Documento: Fecha Efectiva de Convenio: N/A

Descripción de Archivo:

No se permiten archivos con las siguientes extensiones: .exe, .bat, .com, .cmd, .dll, .vbs, .zip

Archivo:

Nombre de Archivo | Tipo de Documento | Fecha Anexo | Desc. de Archivo

Siguiente

Aquí tendrá opción de enviar información a través de archivos anexos (si se requiere).



Después de que lo haya aceptado usando el enlace "Versión imprimible" en la página de "Convenios Pendientes" a la que puede ingresar usando el enlace de "Convenios Pendientes" en el menú izquierdo de esta página.

Puede hacer cambios en cualquiera de los campos de datos que eligió usando el botón "Atrás" en su navegador.

Si no está de acuerdo a los términos de este acuerdo, o si no está seguro de que tiene la autorización de ingresar en este acuerdo, elija el botón de abajo "No Aceptar".

La aceptación de este Acuerdo de Proveedor por Wal-Mart está sujeta a la aprobación y ejecución de su respectivo "Vicepresidente, Gerente Divisional de Mercancia" o su representante autorizado.

Una vez finalizada la captura de datos, se desplegarán los Convenios para su revisión. Para visualizarlos en su totalidad deberá avanzar a través de la barra de desplazamiento derecha.

17

WAL-MART MEXICO
BASES PARA LA INTEGRACION AL CATALOGO DE PROVEEDORES

El presente documento establece los términos y condiciones conforme a los cuales **BICICLETAS ORENI SA DE CV**, en lo sucesivo "EL PROVEEDOR", se integrará al Catálogo de Proveedores de WAL-MART DE MEXICO S.A. DE C.V. y EMPRESAS SUBSIDIARIAS, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "LAS COMPAÑIAS".

A. BASES GENERALES

IDENTIFICACION: EL PROVEEDOR y LAS COMPAÑIAS se reconocen expresa y recíprocamente la personalidad con la cual completan sus respectivos representantes en el otorgamiento de este documento.

CONFIDENCIALIDAD: Cualquier dato o información que LAS COMPAÑIAS proporcionen a EL PROVEEDOR por cualquier medio, ya sea verbal, escrito, magnético, electrónico, con cualquier otro medio electrónico, deberá ser considerado como confidencial por lo que EL PROVEEDOR estará obligado a no revelar dichos datos o información, ni a transferirlos en forma alguna a terceros.

PROPIEDAD INDUSTRIAL: EL PROVEEDOR es el único responsable por las marcas, diseños, nombres industriales o intelectuales relacionados con la mercancía, envíos cuando se trate de marcas, diseños, nombres comerciales e imágenes de cuestionarios de las empresas del grupo encabezado por Wal-Mart de México, S.A. de C.V., en cuyo caso estas serán propiedad de LAS COMPAÑIAS.

RESPONSABILIDAD FISCAL: EL PROVEEDOR asume toda la responsabilidad del pago correcto de impuestos y derechos que le corresponden derivados de su relación comercial con LAS COMPAÑIAS, y en el evento de que la mercancía promueva de un país extranjero, EL PROVEEDOR será responsable del pago en forma correcta de los impuestos y derechos de aduana y de cualquier otro impuesto, arancel y otros impuestos que se deriven de la importación de la mercancía.

RESPONSABILIDAD: EL PROVEEDOR será el único responsable de las reclamaciones que pudieran afectar los clientes de LAS COMPAÑIAS respecto de la mercancía comercializada en sus unidades, obligándose a sacar a pagar y a servir a LAS COMPAÑIAS de cualquier reclamación que se intente en su contra, derivadas de los conceptos mencionados.

INDEPENDENCIA DE LAS PARTES: EL PROVEEDOR actúa en LAS COMPAÑIAS a sus datos efectivos de manera discrecional los documentos referidos a través de canales institucionales por su sistema de autorización que previene de reclamaciones efectuadas a la mercancía de EL PROVEEDOR que sea enviada en los términos de LAS COMPAÑIAS, y que se deriven de defectos de fabricación, acabado, presentación, etiquetado o diferencias en el contenido de dicha mercancía. Los documentos referidos se efectúan expresamente y las facturas pendientes de pago a favor de EL PROVEEDOR.

EL PROVEEDOR se obliga a sacar a pagar y a servir a LAS COMPAÑIAS de cualquier reclamación que se intente en su contra por los conceptos e que se refiere este documento, y a ser responsable de los gastos que incurra, inmediatamente y contra el otorgamiento de los comprobantes respectivos.

VIGENCIA: La vigencia de este documento, se inicia a partir de la fecha de su firma y será por tiempo indefinido, sufriendo sustitución de las partes dadas por la revisión en cualquier momento y en responsabilidad alguna, previa notificación que por escrito efectúe a la otra parte con cinco días de anticipación.

RESPONSABILIDAD LABORAL: EL PROVEEDOR y LAS COMPAÑIAS son partes contratantes independientes, por lo que no existe nada ni relación alguna laboral entre ellas ni de subordinación alguna, en el entendido de que EL PROVEEDOR será el único responsable del pago de salarios, prestaciones de ley, derechos, obligaciones, aportaciones al IMSS, IMSS, INFONAVIT y cualquier impuesto, derecho y obligación que se deriven de la contratación del personal que afecte al PROVEEDOR para el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este documento, entendiendo dicha obligación cuando EL PROVEEDOR compare con cualquier persona física y moral, los servicios de depósito, distribución y depósitos de la mercancía a cargo de este contrato, supliendo en el caso, al personal que se trate de ser ajustado al proceso de auto-establecimiento y el propósito por LAS COMPAÑIAS.

CESSION: EL PROVEEDOR no podrá ceder o transferir, en forma alguna y por ningún concepto, los derechos y obligaciones derivadas de este documento. Por su parte, LAS COMPAÑIAS podrán ceder en cualquier momento, total o parcialmente, los derechos derivados de este instrumento a cualquier empresa subsidiaria, filial, afiliada, asociada o contratante de Wal-Mart de México, S.A. de C.V., como de LAS COMPAÑIAS.

GARANTIA: EL PROVEEDOR garantiza la mercancía que entrega a LAS COMPAÑIAS respecto de cualquier defecto de fabricación, acabado, presentación, etiquetado o contenido, obligándose a reparar la mercancía que no cumple con dichos parámetros a LAS COMPAÑIAS o a su cliente, de manera inmediata.

A los presentes bases se agregan como Anexos los siguientes documentos:

Después de que lo haya aceptado usando el enlace "Versión imprimible" en la página de "Convenios Pendientes" a la que puede ingresar usando el enlace de "Convenios Pendientes" en el menú izquierdo de esta página.

Puede hacer cambios en cualquiera de los campos de datos que eligió usando el botón "Atrás" en su navegador.

Si no está de acuerdo a los términos de este acuerdo, o si no está seguro de que tiene la autorización de ingresar en este acuerdo, elija el botón de abajo "No Aceptar".

La aceptación de este Acuerdo de Proveedor por Wal-Mart está sujeta a la aprobación y ejecución de su respectivo "Vicepresidente, Gerente Divisional de Mercancia" o su representante autorizado.

18

WAL-MART MEXICO
CONVENIO PARA ENTREGAS CENTRALIZADAS Y OPERACIONES LOGISTICAS

No. de Proveedor / Depto. / Sucursal	Región	Por distribución	Logística	Tiempo para salir mercancía
09-0	SC	0.00%	0.00%	Días 0
09-2	B	0.00%	0.00%	Días 0
		%	%	Días

Legenda: B = Bottegá Aurrabi / C = Supermerc / SC = Supermerc / B = Sam's / U = Uniqlo / B = Supermerc

Por medio del presente confirmamos el acuerdo con EL PROVEEDOR para que su mercancía sea entregada en nuestro (x) Centro (x) de Distribución a partir de la fecha de _____ de _____ de _____.

En concepto de la entrega la mercancía de Substancia, misma que será entregada en sus Centros de Distribución Regionales sobre autorización de datos, quien en su caso afectará las Operaciones Logísticas que corresponden en el domicilio de EL PROVEEDOR que a continuación se indica:

EL PROVEEDOR se obliga a:

- Entregar puntualmente la mercancía que corresponde en la fecha y hora indicadas por LAS COMPAÑIAS.
- Entregar la mercancía que corresponde en forma completa y en los términos de los pedidos respectivos.
- Entregar la mercancía que corresponde en forma tipo "estándar" de 1.25 m x 1.00 m de base y 1.60 m de altura. En el caso de Sam's Club la altura de la forma deberá ser de 1.20 m. Toda la mercancía entregada en forma estará empacada por artículo y separada por Región. En el caso de Substancia, entregar la mercancía como sigue:
 - Si la mercancía que se envía, consiste en garbanos, en los términos que Substancia le indique.
 - Si la mercancía que se entrega en caja cerrada, deberá contenerse en cajas no mayores a 40 cms de ancho, 50 cms de largo, 80 cms de altura y un peso máximo de 40 kg.
- Indicar el contenido de las empresas de la mercancía en forma legible y en su caso la unidad de destino de la misma.
- La entrega de mercancía será por cuenta y cargo de EL PROVEEDOR, en un tiempo máximo de una hora por ocasión.
- La carga de mercancía por Operaciones Logísticas será por cuenta y cargo de EL PROVEEDOR y deberá realizarse en un tiempo máximo de 7 hora por ocasión.
- Notificar al área de Logística de LAS COMPAÑIAS sobre cualquier cambio en los datos incluidos en este documento.
- EL PROVEEDOR autoriza a LAS COMPAÑIAS a aplicar el Descuento por concepto de Distribución Centralizada en el caso de que éste realice entregas directas en Logística no autorizadas por Logística y Distribución de LAS COMPAÑIAS.
- En el caso de Sam's Club, al descargo por concepto de Distribución Centralizada, se aplicará sobre el importe bruto de la mercancía de que se trate (antes de descuentos comerciales), conforme a lo señalado en el orden de compra correspondiente.
- EL PROVEEDOR solo podrá realizar entregas directas en las formas de LAS COMPAÑIAS cuando Logística y Distribución de ellas así lo autorizan expresamente y por causas imprevistas a LAS COMPAÑIAS.
- En el caso de Substancia, EL PROVEEDOR pagará un importe de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de cuota adicional en el supuesto de que no cumpla los datos para la entrega de mercancía en los términos de este convenio.

EL PROVEEDOR y LAS COMPAÑIAS se reconocen expresa y recíprocamente la personalidad con la cual completan sus respectivos representantes en el otorgamiento de este documento.

Después de verificar que la información es correcta, dar un click en Aceptar, de lo contrario, dar un click en Rechazar para corregir.



19

Dar un click en la liga Regresar a Convenio del Proveedor Online.

Gracias por su interés de convertirse en un proveedor de nuestra compañía. Su contrato será revisado por nuestra compañía y se le notificará si se necesita hacer cambios.

[Regresar a Convenio del proveedor Online](#)

WAL-MART MEXICO

CONVENIO PARA ENTREGAS CENTRALIZADAS Y OPERACIONES LOGISTICAS

No. de Proveedor - Destino - Sucursal	Región	Por distribución	Logística	Tiempo para salir mercancía
-00-0	SC	5.00%	0.00 %	Días 0
-00-2	IB	5.00%	0.00 %	Días 0

4.- Indicar el contenido de los empaques de la mercancía en forma legible y en su caso la unidad de medida de la misma.

5.- La descarga de mercancía será por cuenta y cargo de EL PROVEEDOR, en un tiempo máximo de una hora por camión.

6.- La carga de mercancía por Operaciones Logísticas será por cuenta y cargo de EL PROVEEDOR y deberá realizarse en un tiempo máximo de 1 hora por camión.

7.- Retificar al área de Logística de LAS COMPAÑIAS sobre cualquier cambio en los datos incluidos en este documento.

8.- EL PROVEEDOR autoriza a LAS COMPAÑIAS a aceptar el fidejante por concepto de Distribución Centralizada en el caso de que éste realice entregas directas en lugares no autorizados por Logística y Distribución de LAS COMPAÑIAS.

9.- En el caso de Santa Clara, el documento por concepto de Distribución Centralizada, se aplicará sobre el importe bruto de la mercancía de que se trate (antes de descuentos comerciales, comisiones y/o embargos) en la orden de compra correspondiente.

10.- EL PROVEEDOR solo podrá realizar entregas directas en las tiendas de LAS COMPAÑIAS cuando Logística y Distribución de ésta así lo autoricen expresamente o por causas imprevistas de LAS COMPAÑIAS.

11.- En el caso de Sufuria, EL PROVEEDOR pagará un importe de \$ 200.00 (DIESENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de cuota adicional en el supuesto de que no mantenga las ritas para el envío de mercancía dentro de las 48 horas anteriores a su verificación.

12.- EL PROVEEDOR autoriza a LAS COMPAÑIAS a que deduzca de los comprobantes pendientes de pago a su favor:

TERMINOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA MERCANCIA "SECA"

11.- En caso de que EL PROVEEDOR no asista, o bien no mantenga la rita programada para el envío de mercancía, con un plazo mínimo de 48 horas de anticipación, pagará a LAS COMPAÑIAS por concepto de cuota adicional, el importe equivalente al 50% del Salario Mínimo General Mensual vigente en el Distrito Federal, autorizando desde este momento a LAS COMPAÑIAS a descontar dicho importe de los comprobantes pendientes de pago a su favor.

12.- Las mercancías deberán ir cubiertas de polvo en la parte inferior, 3 en la parte media y 4 en la parte superior, mediante EL PROVEEDOR al momento de salir de la tienda. Hacerse cargo a fin de evitar daños a la mercancía. En el supuesto de que EL PROVEEDOR no cumpla con dichas especificaciones, se aplicará una multa de cargo por

Principal | [Hacer Mi Trabajo](#) | [Encontrar Documentación](#) | [Solicitar Apoyo](#) | [Explorar el sitio Web](#) | [Fijar Mis Preferencias](#) | [Log off](#)

Buscar: IR

retailink®
wal-mart stores Incorporated

David Perez Arroyo's Retail Link Fecha: 17 Nov 2004 Semana WM: 200442 [Ir a Mis Aplicaciones](#)

Menú Izquierdo

- Acuerdo Online
 - [Página Principal](#)
 - [Acuerdos Nuevos](#)
 - [Acuerdos de Renovación](#)
 - [Acuerdos Pendientes](#)
 - [Acuerdos Actuales](#)
- Ayuda
 - [Ayuda OSA](#)
 - [Contrato en Blanco](#)

Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart

Acuerdos Nuevos Estos son acuerdos nuevos que necesitan ser submittidos.

Acuerdos de Renovación Estos son acuerdos existentes que están listos para ser renovados.

Dar click en la opción Acuerdos Pendientes para conocer el estatus de sus Convenios.

20



Menú Izquierdo

- ▼ **Acuerdo Online**
 - [Página Principal](#)
 - [Acuerdos Nuevos](#)
 - [Acuerdos de Renovación](#)
 - [Acuerdos Pendientes](#)
 - [Acuerdos Actuales](#)
- ▼ **Ayuda**
 - [Ayuda OSA](#)
 - [Contrato en Blanco](#)

Acuerdo del Proveedor Online de Wal-Mart
Acuerdos Pendientes

Acuerdo	Tipo de Acuerdo	Anexos de OSA
BICICLETAS OZEKI SA DE CV	Vista de Estatus de Aprobación	Wal-Mart Stores SUPPLIER AGREEMENT V12345 Docs Añadidos Versión Imprimible

Dar un click en la liga Vista de Estatus de Aprobación. 21

David Perez Arroyo's Retail Link

Menú Izquierdo

- ▼ **Acuerdo Online**
 - [Página Principal](#)
 - [Acuerdos Nuevos](#)
 - [Acuerdos de Renovación](#)
 - [Acuerdos Pendientes](#)
 - [Acuerdos Actuales](#)
- ▼ **Ayuda**
 - [Ayuda OSA](#)
 - [Contrato en Blanco](#)

Estatus de Aprobación - Microsoft Internet Expl...

Approved by:
PENDING Logistic
PENDING VENDOR MASTER

Este estatus se despliega para darle seguimiento a su proceso de alta.

FIN del proceso para el proveedor.

